



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y abuso de las redes sociales en adolescentes
de instituciones educativas de Ate, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Bazan Sarmiento, Zoila Jesus ([orcid.org/ 0000-0003-1524-1408](https://orcid.org/0000-0003-1524-1408))

Jara Suarez, Carmen Luisa (orcid.org/0000-0002-8827-2080)

ASESOR:

Dr. Garcia Garcia, Eddy Eugenio (orcid.org/0000-0003-3267-6980)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este proyecto de tesis se lo dedicamos, en primer lugar, a Dios por brindarnos salud y fuerza en estos tiempos tan difíciles que atraviesa el mundo entero. En segundo lugar, a nuestros padres por el apoyo, comprensión y motivación constante a lo largo de nuestras vidas. Por último, a todas las personas que nos apoyaron durante el desarrollo de nuestra investigación.

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por la vida y la dicha de estar en estos momentos culminando nuestros estudios con fortaleza, a nuestra familia por el apoyo constante y el amor incondicional que nos motiva a diario para salir adelante como profesionales. Asimismo, a todos nuestros docentes en especial a nuestro asesor el Dr. Eddy García García por su apoyo y por compartir sus conocimientos con nosotras.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	22
VII. RECOMENDACIONES	22
REFERENCIAS	23
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Correlación entre violencia familiar y abuso a las redes sociales	19
Tabla 2. Correlación entre violencia familiar y la dimensión falta de control personal	20
Tabla 3. Correlación entre violencia familiar y la dimensión obsesión por las redes sociales	21
Tabla 4. Correlación entre violencia familiar y la dimensión uso excesivo de las redes sociales	22

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general, determinar la relación entre la violencia familiar y abuso de las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022. La población se conformó por 2,000 sujetos, de los cuales se obtuvo una muestra de 462 participantes, de ambos sexos, de 14 a 17 años. La metodología del estudio fue de tipo básica y diseño descriptivo correlacional. Se aplicó como instrumentos el Cuestionario de violencia familiar (Altamirano y Castro (2012) y el Cuestionario de abuso de las redes sociales (Escorra y Salas, 2014). Los resultados obtenidos indican una relación de $\rho = .38$ $p < .01$ en la relación entre variables, y de forma específica, se encontró que la violencia familiar tiene una relación de $\rho = .30$ $p < .01$ con la falta de control personal, asimismo de $\rho = .37$ $p < .01$ con la obsesión por las redes sociales, y de $\rho = .38$ $p < .01$ con el uso excesivo de las redes sociales. Se concluyó que, ante la mayor presencia de violencia familiar, mayor será el abuso de las redes sociales.

Palabras clave: Violencia familiar, redes sociales, adolescencia.

Abstract

The general objective of the research was to determine the relationship between family violence and abuse of social networks in adolescents from educational institutions in Ate, 2022. The population consisted of 2000 subjects, of which a sample of 462 participants was obtained, of both sexes, from 14 to 17 years old. The study methodology was of basic type and correlational descriptive design. The Family Violence Questionnaire (Altamirano and Castro (2012) and the Abuse of Social Networks Questionnaire (Escrura and Salas, 2014) were applied as instruments. The results obtained indicate a relationship of $\rho=.38$ $p<.01$ in the relationship between variables, and specifically, it was found that family violence has a relationship of $\rho=.30$ $p<.01$ with the lack of personal control, as well as $\rho=.37$ $p<.01$ with the obsession with networks social networks, and $\rho=.38$ $p<.01$ with the excessive use of social networks. It was concluded that, given the greater presence of family violence, the greater the abuse of social networks.

Keywords: Family violence, social networks, adolescence.

I. INTRODUCCIÓN

La evidencia internacional registra que del 58% al 61% de los adolescentes experimentan actos transgresores físicos y psicológicos, dentro de la familia, que afecta importantemente a la estabilidad conductual y al estado de bienestar (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020). De la misma manera, una de cada tres mujeres adolescentes vivencia actos de agresión dentro de la familia de origen, y en el sistema marital conformado a temprana edad, con una incidencia que aumenta en contextos de pobreza (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Desde el medio peruano, el fenómeno de la violencia familiar se incrementó marcadamente, solo en el primer trimestre se registró 11,213 actos de violencia en la familia, al respecto, el 58.23% de los acontecimientos responden a una transgresión psicológica, asimismo, un 31.87% son actos de agresión física, un 6.74% corresponden a actos sexuales de violencia, y un 3.16% casos de abandono (Ministerio de Salud [MINSA], 2021).

Asimismo, a nivel internacional un 94% de la población adolescente incrementó desmesuradamente el uso de las redes sociales, con un aumento progresivo desde el inicio de la pandemia, donde este fenómeno se presentó inicialmente en el 80% de los adolescentes (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021).

De esta forma, a nivel nacional se registró un aumento en el uso de las redes sociales en un 85.7% de los adolescentes, con un incremento que se presentó durante el inicio de la pandemia en el 77.4%, como práctica ejercida para establecer relaciones virtuales, con la finalidad de intercambio de información, interacción y/o reafirmación de la identidad (UNICEF, 09 de febrero, 2021).

En Lima Metropolitana se registró que hasta un 90.9% de los adolescentes de 12 a 18 años de edad, utilizan de manera excesiva las redes sociales, con un incremento notable a través de medios tecnológicos de uso móvil, como realidad que se hizo notoria desde el inicio de la pandemia (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021).

A nivel local, en el distrito de Ate se reportaron 2,339 casos de violencia, de los cuales en un 64.6% se resaltan como acontecimientos de agresión psicológica,

seguido por un 32.8% de actos de violencia física, que tienen como principales motivos, los problemas familiares en un 56.9% y los problemas conyugales en un 30.7% (Municipalidad distrital de Ate, 2021).

Por tanto, ante la problemática descrita, referida a la violencia familiar, y al uso exacerbado de las redes sociales en el grupo adolescente, se plantea como formulación ¿Qué relación tiene la violencia familiar y abuso de las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022?

Asimismo, el estudio se justifica según su contribución social, en un periodo correspondiente a largo plazo, el grupo de adolescentes se beneficiará con un abordaje que responde a la realidad, a favor de la salud psicológica, por último, a nivel teórico, al presentar una revisión de conceptos y bases teóricas actuales.

En este sentido, el objetivo general es, determinar si existe relación entre la violencia familiar y abuso de las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022, en lo específico se busca, 1. Determinar si existe relación entre la violencia familiar y falta de control personal en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022. 2. Determinar si existe relación entre la violencia familiar y la obsesión por las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022. 3. Determinar si existe relación entre la violencia familiar y uso excesivo en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022.

Cómo hipótesis general se plantea que: Existe relación positiva entre la violencia familiar y abuso de las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se inicia con la revisión de los antecedentes que se asemejan al estudio, a nivel internacional Faltýnková et al. (2020) analizaron de qué forma la violencia sucedida en la familia se relaciona con la participación continua de los hijos en las redes sociales. La muestra de estudio se representó por 2,547 adolescentes con edades comprendidas desde 13 a 15 años, provenientes de Corea. La metodología responde al enfoque cuantitativo, con un diseño correlacional. La administración de los test corresponde a la escala de Uso Excesivo del Internet (EIU) para redes sociales, y al instrumento de Comportamiento de Salud en niños en edad escolar (HBSC), para la violencia en la familia. La evidencia demuestra significancia ($p < .05$) en la correlación de variables generales. Se concluyó que los ambientes familiares marcados por la violencia en la interacción se relacionan significativamente con la presencia de hijos adolescentes que participan excesivamente en redes sociales.

Martínez-Ferrer et al. (2018) relacionaron las conductas parentales violentas y el uso conflictivo de las redes sociales en los hijos. La muestra se constituyó por 2,399 adolescentes con un rango de edad entre los 12 a 18 años, de España. El enfoque del estudio es cuantitativo de diseño correlacional. Se administró la escala de Tácticas de Conflicto (CTS-2) para medir la violencia parental y la escala de Uso Problemático de Sitios de Redes Sociales (SNS) para medir el uso problemático de las plataformas sociales. Se encontró significancia estadística ($p < .05$) entre los progenitores que incurren en actos de violencia, con los adolescentes que presenta una elevada tendencia por el uso de las plataformas sociales. Se concluye que la violencia familiar se relaciona directamente con el desarrollo de una participación excesiva en los medios sociales de vinculación virtual.

Chen et al. (2018) analizó de qué forma la victimización sucedida en la familia se relaciona con la problemática referida al uso excesivo de las redes virtuales. La muestra se representó por 18,341 adolescentes con un margen de 15 a 17 años, de China. La metodología corresponde a un enfoque cuantitativo y a una ejecución correlacional. Se aplicó el AAS para cuantificar la victimización en el medio familiar, y el JVQ para medir la inmersión en las redes sociales. Los resultados demuestran un nivel estadísticamente significativo ($p < .05$) en la relación de la victimización

experimentada en la familia, y la participación prolongada en los medios sociales de tipo virtual. Se concluyó que las familias con tendencia violenta se relacionan proporcionalmente con la presencia de adolescentes que hacen un uso no regulado de las redes sociales.

Xin et al. (2018) realizaron una investigación para relacionar la transgresión familiar y el abuso de las redes de plataforma virtual. La muestra caracterizó a 6,468 adolescentes de 10 a 18 años, de China. La metodología asumida responde al enfoque cuantitativo de diseño correlacional. Se aplicó el cuestionario de Comportamiento de crianza para padres chinos (PBQ-C) para lograr la cuantificación de los actos de transgresión familiar, asimismo el cuestionario de Adicción a Internet (IAT) para medir el uso desmesurado de las redes virtuales. Los hallazgos encontrados permiten comprender que los progenitores con niveles elevados de maltrato físico no muestran relación significativa ($p > .05$) con el abuso de plataformas virtuales de socialización, en tanto, las familias violentas a nivel psicológico si presenta significancia ($p < .05$) al correlacionarse con el abuso de las redes sociales. Se concluyó que padres que ejercen violencia psicológica promueven un mayor uso de las redes virtuales en los hijos en la etapa adolescente.

Voltes (2018) estudió la relación de la percepción de violencia familiar y la participación prolongada en las redes de plataforma online. La muestra fue de 550 adolescentes cuyas edades oscilaban entre los 11 a 18 años, de España. La metodología responde al proceso cuantitativo, de análisis correlacional. Los test aplicados fueron de elaboración propia, en lo concerniente a la violencia familiar a y al uso de las redes sociales. Los resultados muestran significancia estadística ($p < .05$) entre la violencia familiar y el uso descontrolado de las redes virtuales. Se concluyó que la exposición a la violencia familiar se relaciona directamente con la participación excesiva en entornos virtuales de interacción.

De esta misma manera, también se encontraron estudios en el Perú, como Lachuma (2021) el cual presentó dentro de su estudio, de qué manera el control parental excesivo se relaciona con el uso de las redes online. La muestra fue de 603 adolescentes con un margen de 12 a 18 años, de Lima. La metodología responde al enfoque cuantitativo, de diseño correlacional. La administración de los test fue el Cuestionario de Riesgos de Adicción a las Redes Sociales (CRARS) para medir el abuso en el proceso de redes sociales, y la Escala de Cohesión y

Adaptabilidad Familiar (FACES) para valorar el perfil de control parental excesivo. Los resultados reportan que el control realizado de manera excesiva por parte del grupo parental alcanza una relación significativa ($p < .05$) con el abuso de las redes de interacción virtual. Se concluye que padres excesivamente controladores, generan que la conducta de sus hijos se oriente a una excesiva participación en las redes sociales.

Mazzini (2021) estudió de qué forma la familia de dinámica violenta se correlaciona con el uso excesivo de las redes por parte de los hijos. La muestra se representó por 127 adolescentes de 14 a 18 años, de Lima. La metodología responde al enfoque cuantitativo, de diseño correlacional. El uso de los test conlleva al uso del Cuestionario de Padres (CP) para medir la dinámica familiar, y el EPV para medir la participación en medios virtuales para socializar. Los resultados demuestran la presencia de significancia a nivel estadístico ($p < .05$) entre la variable familias conflictivas y el uso exacerbado de las redes sociales. Se concluyó que las familias con tendencia a generar ambientes conflictivos ocasionan que los adolescentes desarrollen una conducta orientada al uso continuado y prolongado de las plataformas socializadoras.

Ocaña (2020) estudió de qué manera se relaciona la violencia en la forma psicológica con el desarrollo de conductas orientadas al uso no regulado de la plataforma virtual. La muestra fue de 252 adolescentes, los cuales mantenían una edad de 13 a 17 años, del contexto de Chancay. La metodología corresponde a un enfoque cuantitativo, de diseño correlacional. Se aplicó para medir el proceso de violencia familiar la escala de Comunicación Familiar (CA-M), y para las redes sociales se utilizó el cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS). Los resultados muestran una relación significativa ($p < .01$) entre las figuras parentales psicológicamente violentas con el nivel alto de uso de las redes sociales. Se concluyó que aquellos adolescentes con tendencia a usar excesivamente las plataformas sociales de carácter virtual provienen de familias que ejercen actos psicológicos de violencia.

González (2019) por su parte estudió cómo la forma de comunicación violenta en la familia muestra una relación con el uso no gestionado de las redes sociales en los hijos. La muestra fue de 234 adolescentes con un margen de 11 hasta los 17 años de Lima. La metodología asumida responde al enfoque

cuantitativo, con un diseño correlacional de variables. Se aplicó la escala de Comunicación Familiar (CA-M) para valorar los procesos de comunicación familiar disfuncional, y el Cuestionario de Riesgo de Adicción a Redes Sociales (CARS) para valorar la participación en redes sociales. Los resultados demuestran presencia de significancia ($p < .05$) entre una comunicación verbal de tipo violenta en la familia, con los adolescentes que usan de forma continuada las redes sociales. Se concluyó que aquellas familias verbalmente violentas desarrollan una mayor tendencia por usar las redes virtuales en los hijos adolescentes.

Posteriormente, se hace importante revisar conceptual y teóricamente cada variable, en primera instancia la violencia familiar, se define como el conjunto de acontecimientos transgresores y lesivos que genera un miembro de la familia hacia otro, que bajo la perspectiva del agresor es un acto que se encuentra justificado, en parámetros con frecuencia correctivos, y en otros escenarios, ante una aparente provocación de la víctima (Pereda y Díaz-Faes, 2020).

Otro concepto añade que la violencia familiar es el fenómeno social que provoca física y psicológicamente en la víctima que la padece, la cual constituye un miembro de una cultura, que al experimentar esta problemática desencadena un impacto también colectivo, relacionado a la salud, la educación y en el propio desarrollo económico (Santos et al., 2020).

Concluyentemente, la violencia familiar es la acción orientada a atentar contra la conservación física y/o el estado de estabilidad psicológica, mediante un proceder tanto explícito, como implícito, con consecuencias desde corto a largo plazo, donde las víctimas por lo general conforman poblaciones vulnerables, con una alta probabilidad de desarrollar otras problemáticas causadas por la experiencia violenta (Altamirano y Castro, 2012).

En sucesivo, se debe definir su estructura dimensional, la cual corresponde a dos factores, el primero es la violencia física, conceptualmente comprendida como el acto físico de transgresión de una persona hacia otra, o a través del uso de objetos tangibles que son usados para ocasionar una lesión física, como tal corresponde a un acto que incluso puede comprometer el estado vital de la víctima (Altamirano y Castro, 2012).

De esta forma, la violencia de connotaciones físicas es el accionar que pueden comprometer directamente con la propia existencia, debido que su

manifestación frecuente y progresiva puede conllevar a que la víctima pierda la vida, como consecuencia del propio acto exacerbado de violencia en la modalidad de ataque físico, donde además su expresión por lo general es gradual frente a la ausencia de medidas correctivas (Shields et al, 2020).

Asimismo, el segundo factor dentro de la violencia, es la modalidad psicológica, conceptualmente caracterizada como los actos que ocasionan un impacto al bienestar emocional, y al desarrollo de un perfil afectivo de la víctima, de tal forma que las secuelas de la violencia impactan en el equilibrio psicológico, lo cual, mantiene implicancias en el ajuste conductual y social (Altamirano y Castro, 2012).

Al respecto de esta modalidad de violencia, se resalta acciones de humillación debido a un atributo visible o intangible, asimismo, actos de desprecio o de rechazo hacia la víctima, y de manera general conductas de denigración, que ocasiona una inestabilidad emocional, que a posterior genera conductas de evitación, huida, e incluso de autolesión, en esta medida se posiciona como la modalidad más frecuente, sin embargo, menos reportada, por ser percibida con frecuencia como no importante (Ibabe, 2019).

Dentro de esta línea de conceptos, se hace importante revisar el enfoque teórico que permite dar sustento a la comprensión de la violencia familiar, como tal se considera a la perspectiva teoría del aprendizaje social, la cual es planteada por Bandura, en una delimitación explicativa que refiere que todo acto violento corresponde a un previo aprendizaje de su manifestación, ocurrido en sistemas de interacción previa, como es el núcleo familiar, de donde se adquieren los primeros rasgos conductuales y de la emoción, que paulatinamente perfilan el comportamiento que se convertirá dentro del perfil de manifestación social, en consecuencia, el ser humano desde las primeras etapas observa la forma de interacción del sistema próximo, de tal manera que este aprendizaje se ejerce dentro del contexto social, para validar su utilidad, cuando se logra resultados similares o no existe medios correctivos oportunos, el aprendizaje violento se mantiene (Bandura, 1973).

Por lo consiguiente, el aprendizaje social tipifica que el ser humano aprende principalmente de la familia, a partir de cómo el contexto parental socializa, resuelve conflictos y actúa ante escenarios de tensión, de tal manera que los miembros del sistema familiar de menor jerarquía, como los hijos, generan una interiorización de estas manifestaciones dentro del recurso conductual propio, de tal forma que aprende a actuar, resolver problemas y manejar la presión contextual de igual manera como se manejó dentro de la familia, por tanto, si la familia actúa violentamente, se aprenderá desde este grupo social primario, que la violencia es la forma de proceder adecuada ante el medio externo, y que se mantendrá en la medida que la conducta violenta conlleve a los resultados esperados, o no presente acciones que permita su corrección oportuna, que a posterior propicia la inestabilidad conductual, y dificulta el ajuste de la persona a la exigencia social (Bandura, 1975).

Otro enfoque que también presenta relevancia dentro de esta contextualización de la violencia familiar, es la teórica ecológica, tipificada por Bronfenbrenner, caracteriza que la violencia es el resultado de la afluencia de cuatro sistemas que de manera conjunta influyen en el ser humano, en el proceso de la estructuración y consolidación del comportamiento, es entonces que el primer sistema se le denomina microsistema, y se conforma por el grupo parental familiar, quienes estipulan las primeras conductas de relevancia para el ser humano, al establecer las bases de las creencias y la emoción, en un segundo afluyente se posiciona el meso sistema, que son los pares, los cuales validan o afirman la conducta aprendida previamente, por tanto permite la consolidación conductual a largo plazo en el colectivo de coetáneos, en un tercer entorno se posiciona el exosistema, que tiene una mayor amplitud de influencia en relación a sus alcances, debido que conforma una conducta tipificada por la religión, los medios de comunicación de ejecución masiva, los lineamientos políticos, y las prácticas educativas, como último grupo se delimita al macrosistema, que perfila las culturas presentes de manera intangible pero que trascienden a través del tiempo y que delimita lo correcto de aquello incorrecto a nivel de la conducta (Bronfenbrenner, 1979).

A continuación, la segunda variable corresponde al abuso de las redes sociales, un concepto frecuente lo delimita como la acción de participar de manera continua y por un tiempo prolongado en las plataformas de socialización que se posicionan en un medio online, de tal forma, que el sujeto evidencia una ausencia de control para gestionar el tiempo que invierte en las redes sociales, las cuales se posicionan como prioritarias en el proceso de la conducta explícita, con una presencia importante en etapas de búsqueda del reconocimiento social y construcción de la identidad, al igual que aspectos estipulados como necesidades en la adolescencia (Webster et al., 2021).

Otro concepto agrega, que el abuso de las redes sociales es el proceso de participar en medios socializadores de manera activa o solamente como espectadores, de una manera excesiva, lo cual se enmarca, en una conducta que no considera el lugar donde se utiliza las redes sociales, asimismo, el tiempo de su práctica, y sobre todo su priorización sobre otras actividades que también resultan importantes para el proceso de desarrollo, por lo cual afecta a los procesos educativos, laborales, sociales, y del cuidado del bienestar personal (Ammaniti y Cerniglia, 2019).

El concepto considerado para el estudio señala que el abuso por las redes sociales, representa un proceso donde el adolescente se sumerge en las plataformas online para interactuar virtualmente con otras personas, asimismo, para conocer la actividad social de los demás, y para exponer su propia actividad como sujeto en una sociedad, de tal manera que estas funciones se realizan de manera compulsiva, y cuando el sujeto se distancia de estos medios, se presentan pensamientos intrusivos, los cuales generan una obsesión por las redes, que concluye en una carencia de control sobre su utilización y cumplimiento de otras actividades (Escrura y Salas, 2014).

Su delimitación dimensional, estipula tres aspectos, primeramente, se caracteriza la obsesión por las redes sociales, conceptualmente son los pensamientos intrusivos orientados a ingresar a las plataformas online, para conocer qué está sucediendo, saber si se obtuvo una respuesta de la otra persona, el conocer el nivel de respuesta y/o afirmación recibida de los demás a partir de un acontecimiento compartido de forma pública, como pensamientos automáticos que no permiten mantener una cognición enfocada y organizada (Escrura y Salas,

2014). De esta forma, la dimensión menciona propicia que los procesos cognitivos no se logren de manera funcional, para facilitar el funcionamiento del sujeto, por tanto, el foco atencional se centra en las redes sociales, y se omite otros pensamientos que resultan importantes para el funcionamiento humano, ya que se orientan al logro conductual, y al desempeño en otras áreas (Rodado et al., 2021).

Por otro lado, la segunda dimensión es la falta de control personal, que hace referencia al proceso donde el sujeto posterga otras actividades relevantes para sumergirse en las redes sociales, asimismo, genera esta práctica en entornos donde no es funcional su expresión, como en el medio educativo, laboral y/o social, de tal forma, que se pierde un control sobre la propia conducta que regula el proceder conductual (Escrura y Salas, 2014). Acorde a esta dimensión, el sujeto se sumerge en un abuso de la red social, ya que no tiene un control delimitado por el tiempo de uso y la frecuencia con la cual participa en la red social, que concluyentemente atrasa la actividad de desarrollo educativo del adolescente, que a posterior tiene consecuencias negativas en el ámbito laboral, económico y social (Rojas-Jara et al., 2018).

En la tercera dimensión, se posiciona el uso excesivo, que ejemplifica la acción tangible de usar por largos periodos las redes sociales, sin considerar otras actividades propicias para el desarrollo adolescente, de tal forma que la conducta manifiesta se centra en mantenerse dentro de entornos de socialización virtual, como expresión prioritaria dentro del repertorio de la conducta (Escrura y Salas, 2014). Al respecto, esta conducta tiene notorias implicaciones en áreas como del desempeño estudiantil, la funcionalidad socio-familiar, y las posibilidades de participación laboral, ya que el sujeto únicamente centra su conducta en estar en las redes, dificultando las actividades en otras áreas de igual importancia (Critikián y Núñez, 2021).

La teoría explicativa central responde a la cognitiva-conductual, la cual establece dos momentos para la conducta de abuso, en primera instancia perfila la presencia de cogniciones referidas al deseo de utilizar de manera exacerbada las redes sociales, presentándose como pensamientos intrusivos, que ocasionan inestabilidad emocional y en la conducta, posteriormente se posiciona el perfil conductual, que se encamina a poder satisfacer estos pensamientos encaminados a la gratificación, mediante la reafirmación social, y el aval del grupo de pares, por

tanto, mientras más frecuente sean los pensamientos enfocados de forma obsesiva por las redes virtuales, en mayor medida se propiciará la conducta no regulada de participación en estas plataformas online para la socialización y afirmación de la identidad (Beck et al., 1979).

Consecuentemente, es la cognición distorsionada vinculada a la necesidad de aprobación del medio social, ante carencias de afirmación de la identidad, y un grupo social carente de prácticas afectivas, así como protectoras, que conlleva al adolescente a este tipo de cogniciones, que concluyen en la ejecución de una conducta no regulada orientada a la participación exacerbada en los medios virtuales, que finalmente concluye en la desregulación de la conducta, que de manera circular continua afectando a la adaptación dentro del medio social (Neverkovich et al, 2019). Es entonces, que desde este enfoque el abordaje debe comprender la modificación cognitiva, para favorecer a la conducta de adaptación, además de lograr el proceso de entrenar en conductas socializadoras y de control de los impulsos, que consecuentemente favorezca a la una reestructuración comportamental del adolescente (Valencia y Castaño, 2019).

Un segundo enfoque alternativo, representa la teoría hedónica, la cual se sustenta en los procesos de reconocer al ser humano como un ente que naturalmente se orienta por el placer, de tal forma que hace prevalecer el impulso de satisfacción sobre los demás, por consiguiente, el proceso conductual se enfoca notoriamente en el desarrollo de aquellos actos que generan satisfacción, perdiéndose así el control, cuando el ser humano pierde la capacidad reguladora, que favorece al control instintivo, por consiguiente, el ser humano para no generar una conducta disfuncional debe controlar sus impulsos primarios referidos al placer, el cual, si bien debe estar presente, más no debe guiar completamente a la conducta de una forma indeliberada, de tal forma que el ser humano tenga la capacidad de control del deseo de placer que logra implicancias satisfactorias en el desarrollo a posterior (Veenhoven, 1994).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El desarrollo del estudio conforme a su fin, es básica, ya que pretende ampliar sobre el conocimiento de un fenómeno, para lo cual establece procesos de relación y análisis de información, con un proceder no intrusivo, que sigue el proceso científico (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica [CONCYTEC], 2018).

En cuanto al diseño, es no experimental, de ejecución descriptivo-correlacional, y por el periodo de su realización, transversal, de esta forma no omite el uso de procesos manipulativos, al mismo tiempo que delimita la relación entre variables que suscitan interés por conocer su relación y caracterización, en un proceso donde se recolecta la información y se analiza en un solo momento (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Violencia familiar

Definición conceptual

Acción orientada a atentar contra la conservación física y/o el estado de estabilidad psicológica, mediante un proceder tanto explícito, como implícito, con consecuencias desde corto a largo plazo, donde las víctimas por lo general conforman poblaciones vulnerables, con una alta probabilidad de desarrollar otras problemáticas causadas por la experiencia violenta (Bandura, 1973)

Definición operacional

La variable de violencia familiar, que se conforma por dos dimensiones la violencia familiar y la violencia psicológica.

Indicadores

Manotazos, bofetadas, uso de objetos lesivos, empujones, uso de la fuerza propia, ofensa verbal, desvalorización, descalificación, humillación, desapego afectivo y prohibiciones.

Escala de medición

Ordinal.

Variable 2: Abuso de las redes sociales

Proceso donde el adolescente se sumerge en las plataformas online para interactuar virtualmente con otras personas, asimismo, para conocer la actividad social de los demás, y para exponer su propia actividad como sujeto en una sociedad, de tal manera que estas funciones se realizan de manera compulsiva, y cuando el sujeto se distancia de estos medios, se presentan pensamientos intrusivos, los cuales generan una obsesión por las redes, que concluye en una carencia de control sobre su utilización y cumplimiento de otras actividades (Veenhoven, 1994).

Definición operacional

La variable de abuso a las redes sociales está formada por tres dimensiones, que se descompone por abuso de las redes sociales, obsesión de las redes sociales, y la falta de control personal.

Indicadores

Cogniciones, persistentes sobre redes, pensamientos automáticos sobre redes, se centra en las redes, pérdida de gestión emocional, carencia en el manejo conductual, no considera otras responsabilidades, no considera el tiempo en redes sociales, no considera el lugar en el que usa las redes sociales, posterga las responsabilidades alternas.

Escala de medición

Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población se conformó por un grupo de 2,000 adolescentes, dentro de tres instituciones educativas del distrito de Ate, Lima, de ambos sexos, con un rango de edades de 15 a 17 años, que cursan cuarto y quinto grado de educación secundaria.

Criterios de Inclusión

Adolescentes con rangos de 15 a 17 años de ambos sexos, adolescentes registrados en las instituciones de interés que se encuentren estudiando de manera presencial o remota, asimismo aquellos que residan en el distrito de Ate.

Criterios de exclusión

Adolescentes en estado de suspensión parcial de la actividad educativa, asimismo aquellos que se encuentran expulsados, de igual manera, los adolescentes que se retiraron de manera deliberada en la aplicación de los test y aquellos que sus apoderados no firmaron el consentimiento informado.

Muestra

En cuanto a la muestra, se representó por 462 adolescentes de ambos sexos, con un rango de 15 a 17 años de edad, de las instituciones educativas de Ate. Como tamaño muestral obtenido mediante fórmula.

Muestreo

En lo concerniente al muestreo se utilizó el proceso no probabilístico intencional, de tal forma que se aplicó el instrumento siguiendo criterios establecidos por los investigadores, a partir de la acción intencional de excluir e incluir sujetos (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos

Se tuvo en consideración la encuesta como técnica para el proceso de recogida de datos, la misma que comprende el uso de uno o más protocolos que se administran a uno o más participantes con el fin de recoger información útil para el evaluador, acorde a los fines que se persigue, al mismo tiempo que se utilizan competencias idóneas para el manejo de la dinámica evaluativa y a favor de una práctica con las personas (Ther, 2017).

Cuestionario de violencia familiar

Elaborado por los autores Altamirano y Castro (2012) con la denominación abreviada de VIFA, su construcción responde a un grupo adolescente que agrupa edades de 12 a 17 años del contexto de Lima, Perú. El objetivo del instrumento es medir el nivel de violencia en las modalidades física y/o psicológica que pueda estar presente en la interacción familiar. Su estructura engloba una distribución de 20 ítems, los cuales conllevan una agrupación en 2 dimensiones. El proceso de respuesta del test caracteriza una escala likert con un total de cuatro alternativas, con un tiempo de respuesta de 15 minutos, y con un alcance en su aplicación en la modalidad individual como de forma grupal. La cuantificación se realiza a través de la sumatoria de las puntuaciones directas. La validez se recogió mediante el análisis exploratorio de los factores (AFE), el cual reporta un porcentaje de varianza del 44.21% acumulada por las dos dimensiones, con cargas para los 20 ítems $>.30$, en tanto, el proceso de fiabilidad se caracterizó por el coeficiente denominado Alfa, con indicadores de $.73$ a $.75$.

Asimismo, la validación más reciente al entorno de Lima, corresponde al estudio de Altamirano (2020) para un grupo adolescentes se reportó en la validez el AFE, que caracterizó una varianza del 56.18% como valores acumulados para la estructura de dos dimensiones, la cual se mantuvo, con cargas oscilantes de $.82$ hasta el $.99$ para los 20 reactivos, junto a ello, el proceso de fiabilidad responde al coeficiente alfa, el mismo que reporta valores para la dimensionalidad de $.73$ al $.75$.

Consecuentemente, la investigación estimó procesos de fiabilidad para el test, a través de la aplicación de la prueba piloto, para el reporte de la homogeneidad mediante el proceso ítem-factor, y la confiabilidad por el coeficiente Alfa para cada dimensión.

Cuestionario de abuso de las redes sociales

Construido por los investigadores Ecurra y Salas (2014) con la denominación abreviada de ARS, su construcción responde a un grupo adolescente que agrupa edades de 15 a 19 años del contexto de Lima, Perú. El objetivo del instrumento es medir el nivel de uso de las redes sociales por parte del adolescente. Su estructura engloba una distribución de 24 ítems, los cuales conllevan una

agrupación en tres dimensiones. El proceso de respuesta del test caracteriza una escala likert con un total de cinco tipos de alternativas, con un tiempo de respuesta de 20 minutos, y con un alcance en su aplicación tanto en la modalidad individual como de forma grupal. La cuantificación se realiza a través de la sumatoria de las puntuaciones directas. En cuanto al proceso de validez, se realizó a través de dos formas, la primera por la revisión de jueces, que caracterizó puntuaciones V de aiken de .60 en adelante, y en segunda instancia el AFE, que refirió un porcentaje de varianza del 57.49%, además de pesos de .39 a .81, en tanto, el proceso de fiabilidad se caracterizó por el coeficiente denominado Alfa, con un valor total de .95.

La última validación realizada para el medio peruano fue ejecutada por Moreno (2019) en un grupo de adolescentes, primeramente, la validez corresponde al coeficiente V de aiken con un valor $>.80$, según la valoración realizada por los jueces, y para la confiabilidad se reporta el valor alfa con una puntuación de .92 para la estructura total del test.

Consecuentemente, la investigación estimará procesos de fiabilidad para el test, a través de la aplicación de la prueba piloto, para el reporte de la homogeneidad mediante el proceso ítem-factor, y la confiabilidad por el coeficiente Alfa para cada dimensión.

3.5. Procedimiento

Se coordinó con los colegios seleccionados del distrito de Ate, entregando las respectivas cartas de presentación otorgadas por la universidad, asimismo, el director de cada institución brindó la autorización para poder enviar los consentimientos informados a los padres de familia. Posteriormente, se aplicaron los instrumentos a los adolescentes, previamente coordinando con cada tutor a cargo para que los instrumentos sean aplicados en los horarios de tutoría, por otra parte, también se aplicaron los cuestionarios mediante la Plataforma Zoom.

Durante el proceso de recolección de datos se tuvo en cuenta el cumplimiento de los criterios estipulados para la selección de los estudiantes, una vez recolectada la muestra se organizó la información elaborando la base de datos en Excel y poder realizar el respectivo análisis.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de la información recolectada se utilizó el software IBM SPSS en su versión 25, en primera instancia para el reporte de la validez y fiabilidad de la prueba piloto, a través de la correlación ítem-test, y del coeficiente alfa de consistencia interna, respectivamente.

A continuación, el análisis correlacional se realizó en el IBM SPSS 25, continuando con la estadística de ejecución inferencial para su presentación final en tablas acorde a la norma APA 7ma ed.

3.7. Aspectos éticos

Se toma en consideración los lineamientos establecidos por la ética en manejo de los seres humanos y en correspondencia a lo señalado por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), así como, por el CONCYTEC (2019). De esta manera se buscó generar un beneficio al grupo poblacional, en respuesta a la problemática que suscitó el estudio, por lo tanto, el cumplimiento engloba procesos desde corto a largo plazo, como segundo principio se gestiona toda conducta directa e implícita que pueda representar un atentado al bienestar emocional del grupo de interés, así también se respetó el principio de autonomía, donde se consideró la libre decisión de los estudiantes en participar en la investigación y a su vez el consentimiento de los padres, además que los evaluados también tomaron decisiones de manera autónoma, por lo cual no se comprende actos de sometimiento a participar. En cuanto a los principios de justicia se cumplió con las normas de un trato justo sobre todo el grupo humano.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre violencia familiar y abuso a las redes sociales

Relación entre la violencia familiar y el abuso de las redes sociales según Spearman	
Coefficiente de correlación	,382**
Sig (bilateral)	.000
N	466

En la tabla 1, se aprecia que la violencia familiar se correlaciona en sentido positivo con el abuso de las redes sociales ($\rho=.382^{**}$), permitiendo así rechazar el supuesto de la hipótesis nula que estima la inexistencia de correlación entre variables, denotando así que los participantes que perciben presencia de violencia por parte de la familia suelen mostrar mayor índice de adicción a las redes sociales.

Tabla 2

Correlación entre violencia familiar y la dimensión falta de control personal

Relación entre la violencia familiar y la falta de control personal según Spearman	
Coeficiente de correlación	,307**
Sig (bilateral)	.000
N	466

En la tabla 2, se aprecia que la violencia familiar se correlaciona en sentido positivo y con la dimensión falta de control personal ($\rho=.307^{**}$), permitiendo rechazar el supuesto de la hipótesis nula que estima la inexistencia de correlación entre las variables, denotando de tal modo que los participantes que sufren violencia por parte de su familia suelen mostrar inadecuado control personal respecto al uso de las redes sociales.

Tabla 3

Correlación entre violencia familiar y la dimensión obsesión por las redes sociales

Relación entre la violencia familiar y la obsesión por las redes sociales según Spearman

Coeficiente de correlación	,379**
Sig (bilateral)	.000
N	466

En la tabla 3, se aprecia que la violencia familiar se correlaciona positiva y con efecto medio con la dimensión obsesión por las redes sociales ($\rho=.379^{**}$), rechazándose así el supuesto de la hipótesis nula que estima la no correlación entre las variables, indicando así que los participantes que perciben violencia dentro de su sistema familiar suelen mostrar una elevada obsesión por las redes sociales.

Tabla 4

Correlación entre violencia familiar y la dimensión uso excesivo de las redes sociales

Relación entre la violencia familiar y el Uso excesivo por las redes sociales según Spearman	
Coeficiente de correlación	,384**
Sig (bilateral)	.000
N	466

En la tabla 4, se aprecia que la violencia familiar se correlaciona en sentido positivo y significativamente de efecto medio con la dimensión uso excesivo por las redes sociales ($\rho=.384^{**}$), permitiendo rechazar la hipótesis nula que estima la inexistencia de correlación entre las variables, indicando así que los participantes que perciben violencia dentro de su sistema familiar suelen mostrar un alto uso excesivo por las redes sociales.

V. DISCUSIÓN

La investigación para el objetivo general determinó la relación entre la violencia familiar y abuso de las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022, al respecto se obtuvo una relación positiva con efecto moderado ($\rho=.38$) además de muy significativa ($p<.01$), por consiguiente, se conlleva al proceso de aceptar la hipótesis planteada, la cual resalta que existe relación significativa entre las variables.

Estos resultados tienen concordancia con los obtenidos por Voltes (2018) en una muestra de adolescentes provenientes de España también encontró una correlación proporcionalmente positiva y significativa entre los actos de transgresión sucedidos en la familia con la tendencia de abusar de las redes virtuales para la interacción con pares, asimismo en el Perú, Lachuma (2021) específicamente en adolescentes de Lima reportó que el control excesivo como forma de violencia psicológica se relaciona significativamente con el abuso de la plataforma online de socialización, con un incremento notorio en familias con esta práctica disfuncional en la crianza adolescente.

Desde la perspectiva teórica se analiza que toda acción orientada a atentar contra el bienestar físico y/o el estado psicológico, mediante un proceder de ataques tangibles lesivos o de manifestaciones indirectas de daño emocional ejercidas por progenitores violentos (Altamirano y Castro, 2012), se relaciona directamente con el desarrollo de adolescentes que orientan una conducta al abuso de las redes sociales, donde se pierde la noción del tiempo, se afectan las capacidades de interacción, así como aquellas para la solución de conflictos, y se ocasiona una compulsión por mantenerse en estos espacios virtuales (Escrura y Salas, 2014).

En la perspectiva de análisis psicológico se resalta que las familias que actúan de manera físicamente transgresora o mediante actos de daño psicológico, conlleva a que los hijos adolescentes busquen otros grupos de afinidad, debido que el medio familiar se convierte en un entorno lesivo, por tanto es rechazado, lo cual, explica que el adolescente busque satisfacer sus necesidades emocionales de afiliación y de aprendizaje conductual dentro de las plataformas sociales de vinculación, las mismas que se presentan como entornos aparentemente

funcionales, más sin embargo suelen ser de riesgo cuando su utilización carece de control y supervisión (Webster et al., 2021).

Seguidamente, como primer objetivo específico se determinó la relación entre la violencia familiar y falta de control personal en las redes sociales, se obtuvo una correlación positiva de efecto moderado ($\rho=.30$) y estadísticamente significativa ($p<.01$), por tanto, se acepta la primera hipótesis específica, que indica que existe relación significativa entre las variables.

De la misma manera, el estudio de Gonzáles (2019) realizado en adolescentes de Lima, encontró una correlación significativa entre una familia que mantiene una comunicación verbal basada en la violencia con el desarrollo de adolescentes que usan de forma continuada las redes sociales, de forma semejante Ocaña (2020), en un grupo de adolescentes de Chancay que también obtuvo una relación significativa entre los actos de agresión sucedidos en la familia, y la pérdida de control en el uso de las plataformas sociales.

Por lo tanto, las familias que ejercen una continua práctica de violencia sobre sus hijos, de una manera física o a través de actos de impacto psico-emocional (Pereda y Díaz-Faes, 2020), ocasiona que los hijos adolescentes muestran un nivel deficitario de control comportamental, orientando los intereses a las redes sociales de forma exclusiva, de tal manera que sólo se plantea estar sumergidos en estas plataformas (Ammaniti y Cerniglia, 2019).

Al respecto, el análisis psicológico permite comprender, cómo el adolescente que no cuenta con otro medio donde socializar o desarrollar sus intereses, se orienta a una prolongada participación en las plataformas sociales como una opción aparentemente factible, aún más cuando la familia atenta contra la estabilidad emocional y la propia salud física, hace que el adolescente opte por las redes sociales, generando paulatinamente una pérdida de control en la capacidad de realizar otras actividades, debido a su interés exclusivo por este medio online (Rojas-Jara et al., 2018).

En el segundo objetivo específico, se determinó la relación entre la violencia familiar y obsesión por las redes sociales, de lo cual se halló una relación positiva moderada ($\rho=.37$) con presencia de significancia ($p<.01$), conllevando al proceso de aceptar la hipótesis que sustenta, existe relación significativa entre las variables.

Asimismo, el estudio de Xin et al. (2018) en adolescentes de China halló que la violencia familiar, específicamente la psicológica ocasiona que el grupo de hijos mantenga un enfoque atencional en las redes sociales, como medio de escape de las vivencias transgresoras, de la misma manera, Gonzáles (2019) en la ciudad de Lima encontró que la continua vivencia de agresión familiar conlleva que los adolescentes mantengan un foco atencional en las redes sociales, como entorno que los aparta de la presión familiar.

Teóricamente, lo obtenido permite interpretar que, frente a un aumento de actos transgresores, sean estos físicos o emocionales, de padres a hijos, en una dinámica continua (Ibabe, 2019) ocasiona que aumente de manera proporcional la obsesión del adolescentes por las plataformas virtuales, es decir la orientación por mantener un foco atencional continuo y prolongado sobre los medios online, son considerar la realización de otras actividades de significancia relevante para el desarrollo (Rodado et al., 2021).

El análisis psicológico permite delimitar que ello se debe porque los adolescentes buscan enfocarse en otros contextos que no sean punitivos, de esta forma, cuando el grupo familiar es violento ocasiona que el adolescente enfoque su atención en otros medios que sean placenteros, por tanto, ocurre una obsesión por las redes sociales que posteriormente se mantendría de forma perenne (Soto et al., 2017).

Cómo último objetivo específico, se determinó la relación entre la violencia familiar y el uso excesivo de las redes sociales, se encontró como evidencia una relación positiva ($\rho=0.38$), a la vez que es significativa ($p<0.01$) por lo tanto se aceptó la hipótesis de estudio, y se consolidó que existe una relación significativa entre las variables de interés.

Estos resultados son similares a los obtenidos en el estudio de Faltýnková et al. (2020) en adolescentes provenientes de Corea, entonces encontró una relación significativa directa entre el ambiente familiar violento y el uso excesivo de la plataforma virtual de socialización, de la misma manera se encontró otros estudios de hallazgos semejantes, como Martínez-Ferrer et al. (2018) en el contexto de España, seguidamente Chen et al. (2018) en un grupo de adolescentes de China, así también Mazzini (2021) en su estudio realizado en Lima con

adolescentes, que representan la evidencia previa que corrobora los hallazgos obtenidos.

Desde lo conceptual, lo hallado indica que la prevalencia de una familia que ejerza actos de violencia, donde el adolescente se encuentra continuamente atacado y en un estado de notable vulnerabilidad (Shields et al, 2020) ocasiona que el hijo se oriente a usar excesivamente las redes sociales, caracterizando una postergación de otras responsabilidades, asimismo el evitar la participación en actividades antes gratificantes, ello por sumergirse en las plataformas online de socialización (Critikián y Núñez, 2021).

Lo mencionado se atribuye a un escenario donde el adolescente percibe al medio familiar como agresor, por tanto, busca otros medios de aprendizaje, asimismo otros entornos de seguridad, ello debido a la trasgresión que ejerce la familia, es entonces que progresivamente se hace uso de las redes sociales, aumentando su frecuencia en uso y su intensidad en tiempo, convirtiéndose en una problemática importante (Valencia y Castaño, 2019).

Finalmente, entre las limitaciones del estudio se destaca la generalización de datos, debido que no se consideró a todas las intuiciones del contexto geográfico específico, por otro lado, se contribuyó con hallazgos para una toma de decisiones oportuna en la praxis profesional, que a posterior promueve el beneficio social, asimismo en lo metodológico perfila un antecedente, y en lo teórico una revisión vigente de referencia académica, científica y profesional.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Se determinó la relación entre la violencia familiar y abuso de las redes sociales, obteniéndose una relación positiva con efecto moderado ($\rho=.38$) y significativa ($p<.01$), lo que indica que los adolescentes que sufren violencia familiar desarrollan abuso de las redes sociales.

Segunda. Se determinó la relación entre la violencia familiar y falta de control personal en las redes sociales, hallándose una correlación positiva de efecto moderado ($\rho=.30$) y estadísticamente significativa ($p<.01$). Lo cual indica que los adolescentes que tienen una falta de control personal en de las redes sociales son aquellos que experimentan violencia familiar.

Tercera. Se determinó la relación entre la violencia familiar y obsesión por las redes sociales, Evidenciándose una relación positiva moderada ($\rho=.37$) con presencia de significancia ($p<.01$). Lo que refiere que los adolescentes con una tendencia a la obsesión por las redes sociales experimentan violencia familiar.

Cuarta. Se determinó la relación entre la violencia familiar y el uso excesivo de las redes sociales, obteniéndose una relación positiva ($\rho=.38$), y significativa ($p<.01$). Lo cual indica que los adolescentes que presentan un uso excesivo de las redes sociales vivencia de manera frecuente actos de violencia familiar.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Implementar programas psicológicos para los progenitores, orientados a promover una crianza parental funcional, de tal manera que se desarrolle prácticas de soporte afectivo, disciplina positiva, gestión de conflictos y manejo de emociones, que permita la disminución de prácticas violentas, en consecuencia, el abuso de las plataformas virtuales.

Segunda. Desarrollar actividades psicoeducativas con el grupo adolescente orientadas a la gestión del tiempo, el planteamiento de expectativas de vida funcionales, asimismo el desarrollo de un plan de vida basado en metas objetivas.

Tercera. Ejecutar charlas basadas en la Psicoeducación sobre las consecuencias negativas de la violencia familiar en el desarrollo adolescente, generando énfasis en las consecuencias emocionales y en la conducta del grupo vulnerable.

Cuarta. Implementar actividades de esparcimiento donde se promueva la interacción padres e hijos, que permita fortalecer vínculos de cercanía afectiva, a la vez de espacios de calidad.

REFERENCIAS

- Altamirano, L. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019*. [Universidad César Vallejo, Tesis de posgrado]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Altamirano, L. y Castro, R. (2012). *Cuestionario de violencia escolar VIFA*. Editorial Universidad César Vallejo
- Ammaniti, M., & Cerniglia, L. (2019). The New Age of Adolescence and the Use of Social Networks in Youths. *Europe's Journal of Psychology*, 15(4), 878-890. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7909200/>
- Azizi, S., Soroush, A. & Khatony, A. (2019). The relationship between social networking addiction and academic performance in Iranian students of medical sciences: a cross-sectional study. *BMC psychology*, 7(1), 1-8. <https://bmcp psychology.biomedcentral.com/articles/10.1186/s40359-019-0305-0>
- Bandura, A. (1973). *A Social Learning Analysis*. Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. *Emilio Ribes Iñesta y Albert Bandura (recop.), Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. Trillas.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Massachusetts: Harvard University Press. https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf

- Beck, A., Rush, A., Shaw, B. & Emey, G. (1979). *Cognitive therapy of depression*. GuiH'ord Press.
- Chalán, M., Orihuela, M. & Huiman, E. (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. *Revista de investigación de estudiantes de psicología "Jang"*, 7(2), 22-35.
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510>
- Chen, Q., Lo, C., Zhu, Y., Cheung, A., Chan, K. & Ip, P. (2018). Family polyvictimization and cyberbullying among adolescents in a Chinese school sample. *Child abuse & neglect*, 77(1), 180-187.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0145213418300279>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento RENACYT*. CONCYTEC.
<https://portal.concytec.gob.pe/index.php/informacion-cti/reglamento-del-investigador-renacyt>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2019). Código Nacional de la Integridad Científica. Lima: CONCYTEC.
<https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Critikián, D. & Núñez, M. (2021). Redes sociales y la adicción al like de la generación z. *Revista de Comunicación y Salud*, 11, 55-76.
<http://www.revistadecomunicacionysalud.es/index.php/rcys/article/view/281>
- Estrada, E. & Gallegos, N. (2020). Funcionamiento familiar y adicción a redes sociales en estudiantes de educación secundaria de Puerto Maldonado. *Revista San Gregorio*, 1(40), 101-117.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000300101

Díaz, L. (2020). Repercusiones infantiles de la violencia familiar/doméstica. *Familia. Revista de Ciencia y Orientación familiar*, 1(58), 99-115. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000200260&script=sci_arttext&tIng=en

Faltýnková, A., Blinka, L., Ševčíková, A. & Husarova, D. (2020). The associations between family-related factors and excessive internet use in adolescents. *International journal of environmental research and public health*, 17(5), 1-11. <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/5/1754/htm>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). Mantener seguros a niñas, niños y adolescentes en internet Durante la pandemia, pasan más tiempo conectado. *UNICEF*. <https://www.unicef.org/mexico/mantener-seguros-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-en-internet>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (09 de febrero, 2021). Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas. *UNICEF*. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/preocupaci%C3%B3n-bienestar-ninos-ninas-adolescentes-tiemp-frente-pantalla-internet-seguro>

Garland, E. (2021). Mindful positive emotion regulation as a treatment for addiction: from hedonic pleasure to self-transcendent meaning. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 39(1), 168-177. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S235215462100067X>

Gonzales, C. (2019). *Riesgo de adicción a las redes sociales y comunicación familiar en adolescentes de una Institución Educativa*. [Universidad Peruana Unión, Tesis de postgrado].

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2913/Carlos_Tesis_Maestro_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.

Ibabe, I. (2019). Adolescent-to-parent violence and family environment: the perceptions of same reality? *International journal of environmental research and public health*, 16(12), 1-14. <https://www.mdpi.com/1660-4601/16/12/2215>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). Se incrementó población que utiliza Internet a diario. *INEI*. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/se-incremento-poblacion-que-utiliza-internet-a-diario-12806/>

Lachuma, U. (2021) Funcionamiento familiar y adicción a redes sociales en estudiantes del nivel secundario. *Muro de la Investigación*, 1(2), 1-16. <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/view/1638/1921>

Mazzini, A. (2021). *Relación entre el uso de pantallas y las dinámicas familiares en una institución educativa privada de Lima*. [Tesis de postgrado, Universidad de Piura]. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5093/MAE_ICF_MyF-L_002.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Ministerio de Salud (2021). Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia Familiar. *MINSA*. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2021/SE33/violencia.pdf>

Municipalidad distrital de Ate (2021). Estadística semestral de violencia familiar - distrito de ate enero-junio 2021. *Gobierno del Perú*.

https://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/OBDISEC/BOLETIN_25_VIOLENCIA_FAMILIAR_I_SEMESTRE_2021.pdf

Navarret, J. (2021). Libertad de expresión, redes sociales y modernidad. *Tradición, segunda época*, 1(21), 111-122.
<http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Tradicion/article/view/4485>

Neverkovich, S., Bubnova, I., Kosarenko, N., Sakhieva, R., Sizova, Z., Zakharova, V. & Sergeeva, M. (2018). Students' internet addiction: study and prevention. *Eurasia Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 14(4), 1483-1495.
<https://www.ejmste.com/article/students-internet-addiction-study-and-prevention-5360>

Martínez-Ferrer, B., Romero-Abrio, A., Moreno-Ruiz, D. & Musitu, G. (2018). Child-to-parent violence and parenting styles: its relations to problematic use of social networking sites, alexithymia, and attitude towards institutional authority in adolescence. *Psychosocial intervention*, 27(3), 163–171.
<https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v27n3/1132-0559-inter-27-3-0163.pdf>

Moreno, S. (2019). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) en adolescentes del distrito de Comas, 2018*. [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25628/Moreno_ARSR.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Ocaña, Y. (2020). *Comunicación familiar en la adicción a las redes sociales en estudiantes del tercer grado del C.E.T. n° 34-Chancay, 2020*. [Tesis de post-grado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49206/Oca%cb1a_AYI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Panamericana de la Salud (2020). Violencia contra las niñas y los niños. OPS. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>

Organización Mundial de la Salud (2021). Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. OMS. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>

Pereda, N. & Díaz-Faes, D. (2020). Family violence against children in the wake of COVID-19 pandemic: a review of current perspectives and risk factors. *Child and adolescent psychiatry and mental health*, 14(1), 1-7. <https://link.springer.com/article/10.1186/s13034-020-00347-1>

Rodríguez-Rey, R., & Cantero-García, M. (2020). Albert Bandura. Padres y Maestros. *Journal of Parents and Teachers*, 1(384), 72-76. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/15086>

Rodado, Z., Jurado, L. & Giraldo, S. (2021). Uso excesivo de las redes sociales en adolescentes de 10 a 14 años un riesgo latente de la nueva era. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(1), 33-49.

Rojas-Jara, C., Henríquez, F., Sanhueza, F., Núñez, P., Inostroza, E., Solís, A., & Contreras, D. (2018). Adicción a Internet y uso de redes sociales en adolescentes: una revisión. *Rev. esp. Drogodepend*, 1(1), 39-54. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-176492>

Rubio, J. & Duffaut, A. (2020). Percepción de la exposición en seguridad informática de los niños y adolescentes durante la pandemia COVID-19. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(1), 37-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659376>

Sánchez, I. (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. *Medisan*, 25(1), 123-141.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192021000100123&script=sci_arttext&tIng=pt

Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista. Lima: Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santos, N., Lima, I. & Carvalho, R. (2020). Children in Situation of Intra-Family Violence: Concepts, Personal Experiences and Feelings of Undergraduate Medical Students. *Revista Brasileira de Educação Médica*, 44(1). 1-7. <https://www.scielo.br/j/rbem/a/nZMysLzjXFM3zgzNTfXMC5w/?format=pdf&lang=en>

Shields, M., Tonmyr, L., Hovdestad, W., Gonzalez, A., & MacMillan, H. (2020). Exposure to family violence from childhood to adulthood. *BMC public health*, 20(1), 1-15. <https://link.springer.com/article/10.1186/s12889-020-09709-y>

Soto, R., Allauca, V. & Allauca, K. (2017). Terapia cognitiva-conductual para rehabilitación-reinserción social del adicto y minimización de factores biopsicosociales. *Dominio de las Ciencias*, 3(2), 752-769. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6325886>

Suárez-Sierra, M. (2018). Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. *Búsqueda*, 5(20), 63-74. <https://revistas.cecar.edu.co/busqueda/article/view/392>

Ther, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 8(1), 17-27. <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1081>

- Valencia, R. & Castaño, C. (2019). Use and abuse of social media by adolescents: a study in Mexico. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, 54(1), 7-28. <https://idus.us.es/handle/11441/92927>
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención psicosocial*, 3, 87-116. <https://repub.eur.nl/pub/16195/>
- Voltes, D. (2018). *Incidencia Y Factores Psicosociales Y Familiares Vinculados a la Adicción a Internet Y a Los Videojuegos Online: Un Estudio Longitudinal en Población Adolescente*. [Tesis de post grado, Universidad de la Laguna]. <https://www.proquest.com/openview/b78a271c9918fb626e38a1c1a4bbf589/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026366&diss=y>
- Torres, G., Samanez, K. & Samanez, K. (2020). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú, año 2018. *Conrado*, 16(73), 260-269. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000200260&script=sci_arttext&tlng=en
- Webster, D., Dunne, L. & Hunter, R. (2021). Association between social networks and subjective well-being in adolescents: A systematic review. *Youth & Society*, 53(2), 175-210. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0044118X20919589>
- Xin, M., Xing, J., Pengfei, W., Houru, L., Mengcheng, W. & Hong, Z. (2018). Online activities, prevalence of Internet addiction and risk factors related to family and school among adolescents in China. *Addictive Behaviors Reports*, 7(1), 14-18. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352853217300627>

ANEXOS

Anexo 1

Operacionalización

Tabla 1

Matriz de Operacionalización de la variable violencia familiar

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia familiar	Accionar punitivo emocional y/o físicamente, ejecutado entre miembros de la propia familia, con resultados negativos tanto en la víctima como en el medio socio-familiar (Altamirano y Castro, 2012)	Violencia física Violencia psicológica	Manotazos Bofetadas Uso de objetos lesivos Empujones Uso de la fuerza propia Ofensa verbal Desvalorización Descalificación Humillación Desapego afectivo Prohibiciones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	Ordinal

Anexo 2

Instrumentos

CUESTIONARIO VIFA DE VIOLENCIA FAMILIAR

Lee atentamente antes de contestar las preguntas, es necesario que contestes todas con la mayor honestidad posible: Para ello tendrás 4 alternativas de respuesta (Siempre - Casi Siempre - A veces - Nunca). Sólo debes elegir una de las opciones, de acuerdo a lo que más se acerque a tu realidad.

N°	ÍTEMS	Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando no cumplo mis tareas, mis padres u otros familiares me golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderme cuando me castigan.				
3	Si me porto mal o no obedezco, mis padres o familiares me dan de bofetadas o correazos.				
4	Mis padres o familiares me han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompo o malogro algo en mi casa, me castigan físicamente.				
6	Cuando mis padres o familiares pierden la calma son capaces de golpearme.				
7	Cuando obtengo malas calificaciones, recibo agresiones físicas de mis padres o familiares.				
8	Cuando no cuido bien a mis hermanos menores mis padres o familiares me golpean.				
9	Cuando mis padres o familiares discuten, se agreden físicamente.				
10	Mis padres o familiares muestran su enojo, golpeándome.				
11	He perdido contacto con mis amigos(as) para evitar que mis padres se molesten.				
12	Me insultan en casa cuando están enojados.				
13	Me amenazan en casa cuando no cumplo mis tareas.				
14	Mis padres o familiares me critican y humillan en público sobre mi apariencia, forma de ser o el modo en que realizo mis labores.				
15	En casa mis padres o familiares me ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que hago.				
16	Mis padres o familiares siempre me exigen que haga las cosas sin errores, si no me insultan.				
17	Cuando mis padres o familiares se molestan, tiran la puerta.				
18	Mis padres o familiares se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando mis padres o familiares me gritan, los grito también.				
20	En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

CUESTIONARIO DE REDES SOCIALES (ARS)

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre	S	Casi Siempre	CS	Algunas Veces	AV	Rara Vez	R V	Nunca	N
---------	---	--------------	----	---------------	----	----------	--------	-------	---

N°	Ítems	S	CS	AV	R V	N
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectandome de las redes sociales.					
17	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entré y uso la red social.					

Anexo 3

Procedimiento estadístico para obtener la muestra

$$\frac{Nz^2pq}{(N - 1)e^2 + z^2pq}$$

Dónde:

Leyenda de los parámetros estadísticos

Parámetro Estadístico	Valor
n = Tamaño de muestra	x
N = Población general	2000
p = Proporción de éxito	0.50
q = Proporción de fracaso	0.50
e = Error de muestreo	0.04
z = Nivel de Confianza	1.96

Nota: Procedimiento para obtener la muestra

$$n = \frac{2000 * 1.96^2(0.50 * 0.50)}{(2000 - 1)0.04^2 + 1.96^2(0.50 * 0.50)}$$

$$n = \frac{2000 * 3.8416(0.25)}{(1999)0.0016 + 3.8416(0.25)}$$

$$n = \frac{2000 * 0.9604}{3.198 + 0.9604}$$

$$n = \frac{1920.8}{4.1588}$$

$$n = 462$$

Anexo 4

Validez y confiabilidad muestra piloto

Tabla 1

Índices de homogeneidad corregido y consistencia interna del instrumento de violencia familiar

Factor	Ítem	IHC		α
		Ítem-factor	Ítem-test	
Violencia física	VF1	.57	.42	.90
	VF2	.50	.56	
	VF3	.65	.56	
	VF4	.75	.71	
	VF5	.62	.58	
	VF6	.78	.77	
	VF7	.74	.70	
	VF8	.66	.58	
	VF9	.57	.55	
	VF10	.67	.71	
Violencia psicológica	VF11	.61	.64	.89
	VF12	.64	.64	
	VF13	.69	.67	
	VF14	.61	.60	
	VF15	.82	.77	
	VF16	.77	.74	
	VF17	.68	.67	
	VF18	.67	.65	
	VF19	.45	.44	
	VF20	.43	.42	
Violencia familiar				.93

Nota: índice de homogeneidad corregido; Coeficiente de consistencia interna Alfa

Tabla 2

Índices de homogeneidad corregido y consistencia interna del instrumento de adicción a las redes sociales

Factor	Ítem	IHC		α
		Ítem-factor	Ítem-test	
Obsesión por las redes sociales	ARS2	.71	.73	.93
	ARS3	.86	.84	
	ARS5	.80	.82	
	ARS6	.79	.78	
	ARS7	.78	.81	
	ARS13	.28	.25	
	ARS15	.75	.78	
	ARS19	.85	.87	
	ARS22	.75	.80	
	ARS23	.78	.82	
Falta de control personal	ARS4	.61	.73	.84
	ARS11	.73	.79	
	ARS12	.39	.41	
	ARS14	.64	.66	
	ARS20	.74	.80	
	ARS24	.66	.68	
Uso excesivo de las redes sociales	ARS1	.61	.62	.92
	ARS8	.70	.73	
	ARS9	.75	.80	
	ARS10	.77	.83	
	ARS16	.77	.79	
	ARS17	.83	.82	
	ARS18	.62	.64	
ARS21	.72	.78		
Adicción a las redes sociales				.97

Nota: índice de homogeneidad corregido; Coeficiente de consistencia interna Alfa

Anexo 5

Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nos presentamos ante usted, somos alumnas de la Universidad César Vallejo – Ate, Bazán Sarmiento, Zoila Jesús y Jara Suárez, Carmen Luisa, de la escuela profesional de psicología. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre “Violencia familiar y abuso a las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022”; y para ello quisiéramos contar con su valiosa colaboración.

La participación es voluntaria y los datos obtenidos serán exclusivamente para fines académicos, cabe recalcar que la información y resultados son confidenciales por lo que se le garantiza la privacidad de las respuestas de su menor hijo.

El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios, Violencia familiar (VIFA) y Adicción a las redes sociales (ARS), el cual tomará aproximadamente 40 minutos. De aceptar participar en la investigación, afirma haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda o pregunta se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Yo....., con
DNI.....Acepto que mi menor hijo participe en la investigación “Violencia familiar y abuso a las redes sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022” de las estudiantes Bazán Sarmiento, Zoila Jesús y Jara Suárez, Carmen Luisa.

Día: .../.../....

Firma

Anexo 6

Autorizaciones de las instituciones educativas

AUTORIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

Yo, Carlos Romero Suyo, Director de la Institución Educativa Particular Santiago Apóstol, autorizo a las estudiantes Bazán Sarmiento Zoila Jesús y Jara Suárez Carmen Luisa, con DNI 70554781 Y 44981463, de la Universidad César Vallejo, a realizar su investigación titulada "Violencia familiar y abuso a las redes sociales en estudiantes de instituciones educativas de Ate,2022", con la finalidad de obtener el grado de licenciadas en psicología, por lo cual han solicitado realizar la aplicación de los instrumentos Violencia Familiar (VIFA) y Adicción a las redes sociales (ARS).

Siendo así se les otorga la autorización para que realicen el trabajo correspondiente para su investigación.

Atentamente



A circular blue stamp from the Colegio Particular Santiago Apóstol, R.D. 2347, Dirección. The stamp features a central emblem with a cross and a crown. A handwritten signature in black ink is written over the stamp.

AUTORIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

Yo, Einer Mariaca Peña, Director de la Institución Educativa 046 VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, autorizo a las estudiantes Bazán Sarmiento Zoila Jesús y Jara Suárez Carmen Luisa, con DNI 70554781 Y 44981463, de la Universidad César Vallejo, a realizar su investigación titulada "Violencia familiar y abuso a las redes sociales en estudiantes de instituciones educativas de Ate, 2022", con la finalidad de obtener el grado de licenciadas en psicología, por lo cual han solicitado realizar la aplicación de los instrumentos Violencia Familiar (VIFA) y Adicción a las redes sociales (ARS).

Siendo así se les otorga la autorización para que realicen el trabajo correspondiente para su investigación.

Atentamente.



FIRMA



SELLO DE RECEPCIÓN



MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
I.E. N° 0026 "AICHI NAGOYA"
Honor - Sacrificio y Triunfo
Ate - Lima - Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUTORIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 0026 "AICHI NAGOYA", DEL DISTRITO DE ATE VITARTE, JURISDICCIÓN DE LA UGEL06.

AUTORIZA A:

- **BAZÁN SARMIENTO ZOILA JESÚS DNI 70554781**
- **JARA SUÁREZ CARMEN LUISA DNI 44981463**

Estudiantes de la Universidad César Vallejo, a realizar su investigación titulada "Violencia familiar y abuso a las redes sociales en estudiantes de instituciones educativas de Ate 2022", con la finalidad de obtener el grado de licenciadas en psicología, por lo cual han solicitado realizar la aplicación de los instrumentos Violencia Familiar (VIFA) y Adicción a las redes sociales (ARS), con estudiantes del 4° año y 5° año del nivel secundaria.

Por lo que se autoriza la realización del trabajo correspondiente para su investigación.

Vitarte, 09 de mayo del 2022



CARMEN ROSA SANCHEZ MEDINA
DIRECTORA

CRSM / DIR(e)
Ejur / Sec

Dirección: Calle "Los Jazmines" S/N - AA.HH."25 de Julio" Vitarte - Email: aichinagoya0026vitarte@gmail.com - Teléfono: 999275260

Calle Los Jazmines s/n A.H. 25 De Julio

✉ aichinagoya0026vitarte@gmail.com

☎ 355-7643

Anexo 7

Autorización de los autores de los instrumentos

Buscar en todas las conversaciones

Activo

UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

3 de 560

Autorización del Cuestionario de Violencia Familiar

Recibidos x

ZOILA JESUS BAZAN SARMIENTO <zbazans@ucvvirtual.edu.pe>
para LIVIA

Estimada dra. Livia Altamirano,
Nos es grato dirigimos a usted y del mismo modo presentarnos, somos las estudiantes Zoila Jesús Bazán Sarmiento con código: 7002360176 y Carmen Luisa Jara Suárez con código: 7002515338 de la Universidad César Vallejo y el motivo por el cual le escribimos es para solicitar el permiso del cuestionario de Violencia Familiar de su autoría, el que usaremos para nuestra investigación titulada "Violencia Familiar y Abuso de las Redes Sociales en adolescentes de instituciones educativas de Ate, 2022".
Agradecemos su atención y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

LIVIA ALTAMIRANO ORTEGA
para mí

Buen día Zoila y Carmen tienen ustedes la autorización para emplear el cuestionario VIFA en su investigación siempre respetando autoría y sin modificación alguna.
Éxitos y saludos
Dra. Livia Altamirano Ortega

...



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis Completa titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y ABUSO DE LAS REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ATE, 2022", cuyos autores son BAZAN SARMIENTO ZOILA JESUS, JARA SUAREZ CARMEN LUISA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 24 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO DNI: 07840149 ORCID: 0000-0003-3267-6980	Firmado electrónicamente por: EGARCIAGA el 18- 08-2022 19:48:24

Código documento Trilce: TRI - 0366016